

**LINEAMIENTOS PARA UN TRATO MEDIÁTICO
ADECUADO DE LA INMIGRACIÓN
EN TV**

2017

PREFACIO	3
INTRODUCCIÓN.....	4
I. CONTEXTUALIZACIÓN	7
1.1 Situación de la televisión en Chile	7
1.1.1 Televisión digital terrestre en Chile	7
1.1.2 Opinión y consumo televisivo en Chile	8
1.2 Perspectivas conceptuales sobre la inmigración	9
1.2.1 Concepto de inmigración	9
1.2.2 Inmigración en Chile	10
1.3 Televisión: Inmigración y respeto por la diversidad	13
1.3.1 Rol de la televisión en las representaciones sociales	13
1.3.2 Construcción mediática de las personas inmigrantes	14
1.3.3 Televisión y discriminación hacia las personas inmigrantes	15
1.3.4 Medidas contra la discriminación hacia personas inmigrantes en TV..	17
II. METODOLOGÍA.....	19
III. RESULTADOS	23
3.1 Cobertura televisiva actual de las temáticas relacionadas con inmigración ...	23
3.2 Sugerencias para mejorar la cobertura televisiva	35
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	40
BIBLIOGRAFIA	42

PREFACIO

El siguiente documento aporta una reflexión sobre el tratamiento mediático de las temáticas relacionadas con la inmigración, focalizado en la televisión.

La investigación se enmarca dentro del mandato del artículo 1º de la ley 20.750 de Televisión Digital Terrestre (TDT), que establece, como parte del correcto funcionamiento de la televisión, el permanente respeto por el pluralismo, entendido como:

“(...) respeto a la diversidad social, cultural, étnica, política, religiosa, de género, de orientación sexual e identidad de género, siendo deber de los concesionarios y permisionarios de servicios de televisión, regulados por esta ley, la observancia de estos principios” (Artículo 1º, inciso tercero).

El estudio es de tipo cualitativo-descriptivo¹: consta con una contextualización de la temática a analizar a través de antecedentes teóricos en base a bibliografía internacional; incluye datos históricos sobre la inmigración en Chile; y contiene una fase empírica, de entrevistas a informantes clave y expertos.

Este texto ha sido revisado por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, con lo que agradecemos la actualización de datos estadísticos y bibliográficos.

El Consejo Nacional de Televisión se propone aportar con este informe, reflexiones que faciliten la generación de recomendaciones para un tratamiento periodístico adecuado de la inmigración, de acuerdo al principio del pluralismo ya señalado.

María Dolores Souza
Directora
Departamento de Estudios y
Relaciones Internacionales

¹ Realizado con la colaboración del estudiante en práctica de Psicología, Juan Manuel Ochoa, de la Universidad de Chile.

INTRODUCCIÓN

Chile en la última década, y producto de la globalización económica, se ha vuelto un país receptor de personas inmigrantes de la región (Stefoni, 2011; Arias, Moreno & Nuñez, 2010; Sabatini & Wormald, 2008; Harboe, 2007). Según datos de la División de Estudios del Departamento de Extranjería y Migración (DEM) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el otorgamiento del total de permanencias definitivas a personas inmigrantes creció de 11.907 en 2005 a 53.622 en 2016². Entre las razones que hombres y mujeres esgrimen para emigrar a Chile, se encuentra su mayor desarrollo económico, cercanía, idioma, religión, y la estabilidad política y social (CEOC, 2005).

Entre 2005 y 2016, el crecimiento más destacado de visas definitivas por país, de acuerdo a las cifras del DEM, se aprecia en: Perú, de 4.555 a 13.617; Colombia, de 403 a 12.193; y Bolivia, de 553 a 8.216. Ahora bien, si se observa la tramitación en porcentaje y la evolución por año, es significativo el aumento entre 2015 y 2016 de permanencias concedidas a inmigrantes haitianos (208,3%) y venezolanos (174,6%).

Por otro lado, en la construcción de los significados asociados a la inmigración, los Medios de Comunicación han cumplido un rol clave. Algunos autores señalan que sus relatos han transmitido una imagen de las personas inmigrantes como desvalidas y desesperadas. Así, se ha mostrado a la población inmigrante como dispuesta a todo para sobrevivir y, por lo mismo, se ha difundido la idea de que se trata de una población en la que no se puede confiar (Rodrigo Alsina, 2006; Dolz, 2006). En efecto, Aravena y Alt Álvarez (2012), plantean que, en Chile, las imágenes estereotipadas que se transmiten en programas televisivos, buscan destacar las malas condiciones de vida de las personas inmigrantes en el centro de Santiago, o los problemas legales que se generan con la población indocumentada que cruza las fronteras terrestres del país de manera ilegal, lo que reforzaría una imagen negativa de esta población.

Dolz (2006) plantea que parte del error está en que se ha abordado el fenómeno de la inmigración como cualquier otro hecho informativo. Según el autor, se han aplicado a este fenómeno las reglas y los criterios de lo noticiable, que tienden a coincidir con lo conflictivo, polémico y controvertido, sin considerar que - a diferencia de otros acontecimientos - este fenómeno posee un contexto previo. Desde su punto de vista, las noticias, centradas en lo novedoso, en lo impactante, conducen a generar

² Es preciso indicar que, a abril de 2017, la División de Estudios del Departamento de Extranjería y Migración, DEM, aún no concluya la etapa de procesamiento de datos correspondientes a movimientos migratorios de 2016.

estereotipos y tópicos específicos acerca de las personas inmigrantes. Prejuicios que, casi siempre, impiden el acercamiento y, en consecuencia, la comprensión y la inclusión.

No obstante, en otros países se han generado manuales para el tratamiento televisivo de la inmigración (Apurtuz, 2007; Dolz, 2004), generando una serie de recomendaciones, entre las que destacan:

- No incluir el grupo étnico, color de piel, país de origen, religión o cultura si no es estrictamente necesario para la comprensión global de la noticia.
- Contextualizar las noticias relacionadas con la Inmigración e informar sobre la situación de los países de origen de las personas inmigrantes.
- Evitar generalizaciones, ya que no existe homogeneidad en esta población, ni entre ninguna población.
- Evitar la magnificación, junto con las informaciones negativas y sensacionalistas.
- No culpabilizar a la inmigración por problemas sociales multifactoriales como la pobreza o la delincuencia.
- Contrastar las versiones institucionales y potenciar las propias de las personas migrantes, teniendo especial cuidado en las informaciones referidas a los países de origen.
- Posicionar adecuadamente la información sobre migración entre el resto de informaciones emitidas. Evitar asociaciones inadecuadas entre la información sobre migración y otras informaciones de carácter negativo.
- Potenciar informaciones positivas sobre la migración, dando a conocer los aportes de los y las migrantes al desarrollo de las sociedades y mostrar sus tradiciones culturales, y fomentando una mirada positiva de la multiculturalidad.

Se ha afirmado que en Chile existen formas encubiertas de discriminación e intolerancia étnica, racial y cultural que pueden apreciarse en un trato diferenciado o en ciertas dificultades a las que sólo deben enfrentarse las personas inmigrantes de países vecinos (Pavez Soto, 2012; Baeza & Silva, 2009; Stefoni, 2001), tales como, salarios menores, verse en la obligación constante de probar sus habilidades o ser sometidos a una sobrecarga laboral, basados en el supuesto de que están dispuestos a trabajar sin exigencias (Aravena & Alt Álvarez, 2012; CEOC, 2005). Esta situación se agrava por la naturalización de estos fenómenos por parte de las mismas personas en situación de inmigración (CRM, 2010). Todo lo anterior, en abierta violación a la *Convención Internacional Sobre la Protección de los Derechos de todos los*

Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (ACNUDH, 1990), ratificada por Chile el año 2005 (BCN, 2005), que en su artículo 25 establece que “Los trabajadores migratorios gozarán de un trato que no sea menos favorable que el que reciben los nacionales del Estado de empleo en lo tocante a remuneración y de otras condiciones laborales”.

Este fenómeno puede verse acrecentado o disminuido dependiendo de los ingresos económicos y el capital cultural de la persona inmigrante (Aravena & Alt Álvarez, 2012; Stefoni, 2011, 2001; Baeza & Silva, 2009). No obstante, lo anterior, se observa una progresiva apertura de nuestro país hacia la inclusión de las personas inmigrantes de países vecinos (Baeza & Silva, 2009), especialmente en las generaciones más jóvenes de nuestra sociedad (Aravena & Alt Álvarez, 2012).

De esta manera, la inclusión de diversas culturas no se genera sólo por la llegada de extranjeros, sino va surgiendo de la interacción entre las personas. Así, en nuestro país, la presencia de extranjeros residentes genera necesariamente un redescubrimiento de la especificidad chilena, en contraste con la especificidad de quienes llegan (Mella, 1998).

En este contexto, adquiere relevancia la pregunta por la construcción de imágenes, representaciones y discursos existentes en la televisión respecto de la inmigración. Y cómo, a su vez, la población inmigrante vislumbra dicha representación.

I. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1 Situación de la televisión en Chile

1.1.1 Televisión digital terrestre en Chile

En nuestro país, la mayoría de las personas se informa a través de la televisión, siendo así el medio de comunicación más importante de la actual sociedad hipermediatizada, contando –aun hoy- con los mayores niveles de penetración y consumo de contenidos (CNTV, 2015a). A su vez, es un importante agente socializador (Belmonte & Guillamón, 2008) y un elemento clave en la formación de la opinión pública (Fraga, 2006; Noelle-Neumann, 1992).

Reconociendo este rol de la televisión, la Ley N° 20.750 (BCN, 2014) establece nuevas funciones y facultades para que el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) defina principios y valores de regulación y fiscalización del contenido televisivo emitido, en base al “correcto funcionamiento de la televisión”.

Para efectos de la mencionada ley, se entiende por “correcto funcionamiento” el permanente respeto, en la programación, de la democracia, el pluralismo, la dignidad humana y su expresión en la igualdad de derechos y trato entre las personas que habitan nuestro territorio.

Para el presente estudio, la noción de “pluralismo” resulta clave, y alude al respeto de la diversidad social, cultural, étnica, política, religiosa y de género. Al respecto la UNESCO (2006) plantea que en lo que refiere al pluralismo en los Medios de Comunicación se debe hacer referencia a aquellas personas o grupos a los que se les niega el acceso a los medios de información, o bien, que no se encuentran apropiadamente representados por los mismos. La misma institución plantea que se deben orientar los contenidos audiovisuales para que “refleje la diversidad existente entre las distintas sociedades y al interior de las mismas” (UNESCO, 2006: p. 1).

En esta misma línea, la misma ley N° 18.838 en su artículo 1º, plantea como deber de los concesionarios y permisionarios de servicios de televisión la observancia de estos principios. Corresponde al CNTV, según el artículo 14º, quien deberá adoptar medidas y procedimientos con el fin de asegurar que, en los programas de noticias, de opinión y de debate político, emitidos por cualquier canal de televisión, se respete debidamente el principio del pluralismo anteriormente mencionado (BCN, 2014).

Como se puede apreciar, esta ley apela a que el correcto funcionamiento de las transmisiones televisivas resguarde el principio de pluralismo, es decir, que el correcto funcionamiento del contenido emitido en pantalla debe orientarse a mostrar la diversidad de nuestro país.

1.1.2 Opinión y consumo televisivo en Chile

Según la VIII Encuesta Nacional de Televisión, el 93% de las personas encuestadas ve contenido audiovisual a través de la televisión abierta nacional, destinando a esta actividad un promedio de 3 horas diarias. Sin embargo, 62% de la audiencia se manifiesta insatisfecha con ésta (CNTV, 2014), manifestando la reducción de contenidos asociado a los intereses específicos de las distintas líneas editoriales (CNTV, 2015b).

En cuanto a los noticiarios, la mayoría de las personas expresa informarse a través de la televisión abierta (89%), manifestando que en este espacio existe poca diversidad y que existen ciertas noticias que no se dan a conocer. Específicamente, se plantea que la pauta informativa tiende a la uniformidad temática y que existiría un sesgo hacia ciertos grupos de la población (CNTV, 2015b; CNTV, 2014).

Considerando la importancia que la televisión juega como medio informativo, un fenómeno que viene dándose en aumento en los últimos años, es la cobertura de temas relacionados con la inmigración o con personas inmigrantes (Casero, 2007). Las personas inmigrantes son percibidas por una gran cantidad de los televidentes como uno de los grupos más desfavorecidos por la televisión, ya que consideran que aparecen poco tiempo en pantalla y se le representa peor de lo que son (CNTV, 2014). Específicamente, un 32% de los encuestados afirman que las personas inmigrantes aparecen muy poco en la pantalla, mientras que un 18% de los encuestados considera que se muestran peor de lo que realmente son, es decir, se les perjudica (CNTV, 2014).

Al consultar a la audiencia sobre lo que esperan que suceda con la introducción de la televisión digital en Chile, 84% de los consultados afirma que les gustaría ver una mayor cantidad de programación educativa, cultural y pluralista o diversa (CNTV, 2014). Al respecto, las personas consultadas plantean que el pluralismo ayuda a crecer a la sociedad, aportando a una educación sustentada en el respeto y la no discriminación. A su vez, mencionan que una televisión pluralista cumpliría de mejor

manera con las expectativas informativas de los televidentes, presentando distintas perspectivas y abordando de mejor manera temas sociales complejos (CNTV, 2013).

En resumen, los datos muestran la importancia de la televisión como principal medio de información, constatándose que concentra un alto nivel de consumo entre la población del país. Considerando esta relevancia, las personas manifiestan expectativas específicas hacia este medio, demandando, por ejemplo, mayor contenido educativo, más pluralismo y diversidad. Además, un porcentaje importante de la población considera que las personas en situación de inmigración se ven perjudicadas por la cobertura televisiva.

1.2 Perspectivas conceptuales sobre la inmigración

1.2.1 Concepto de inmigración

Para estudiar el fenómeno de la inmigración resulta útil conocer el contexto teórico que ha dado cuenta de las causas y los efectos de este fenómeno social, tanto en los países receptores como en los emisores de flujos migratorios.

Existen diversos enfoques que explican las causas de la migración, siendo uno de los de mayor consenso, el que atribuye el fenómeno migratorio a causas de tipo político y económico (Meyers, 2000), como una consecuencia del desarrollo del sistema capitalista y de la división internacional del trabajo. Esta perspectiva, en el actual contexto mundial, nos lleva a abordar el tema de las migraciones desde la teoría de la globalización (Stefoni, 2001).

Resulta relevante también hacer referencia a la agudización de nacionalismos en los países receptores de grandes flujos de personas inmigrantes. Si bien el surgimiento de los nacionalismos está en directa relación con la conformación discursiva histórica y particular que tienen los distintos estados nacionales (Meyers 2000), la tensión que provoca la globalización entre una integración global y la necesidad de definición y delimitación de las identidades nacionales, étnicas y culturales explica, en parte, los comportamientos xenófobos y discriminatorios hacia las poblaciones inmigrantes (Stefoni, 2001).

De esta manera, se puede observar la relación dialéctica que existe entre los procesos de migración y globalización, siendo las migraciones causa y efecto de la globalización. Vale decir, “el desarrollo migratorio es producto de la globalización

económica, cultural y social, pero a su vez permite que el sistema económico, cultural y social se globalice” (Stefoni, 2001: p.3).

1.2.2 Inmigración en Chile

En Chile la migración no es un fenómeno nuevo. Sin embargo, las diversas crisis políticas y económicas de los distintos países de la región, sumado al sostenido crecimiento económico del país durante la década de los '90, generaron un cambio significativo en sus características. Hoy, en nuestro país, el origen geográfico de la inmigración ha variado, y el número de personas inmigrantes provenientes de países de la región ha experimentado un aumento sustancial (Stefoni, 2011; Arias, Moreno & Núñez, 2010; Sabatini & Wormald, 2008; Harboe, 2007). En este sentido, se estima que el 75% de las personas inmigrantes son de origen sudamericano (DEM, 2016).

Otro factor que contribuyó al aumento de personas inmigrantes en nuestro país es el endurecimiento de las políticas migratorias en los países de la Unión Europea y en Estados Unidos (Ducci & Rojas, 2010), lo que dificulta la inmigración hacia dichos territorios. Así, las personas que han decidido migrar han buscado países que mantengan una política de puertas abiertas para el ingreso, sin solicitar visados, como es el caso de Chile (Stefoni, 2011).

En torno al tema migratorio cabe mencionar también que el gobierno de Chile, consciente del aumento de personas inmigrantes que llegan al país, inició un proceso de consultas en 2014 con el fin de crear un nuevo proyecto de Ley de Migraciones a presentarse el primer semestre de 2016. Dicho proyecto tendría los siguientes pilares fundamentales: el enfoque de derechos, lógica intersectorial, consideración de aspectos socioculturales de la migración, y la definición de una institucionalidad para la migración (DEM, 2015).

De esta manera, Chile recibe un porcentaje importante de personas migrantes provenientes de Sudamérica, las que alcanzan el 74,9% del total de inmigrantes en el país (DEM, 2014). Específicamente, tal como se mencionaba anteriormente, los principales países desde los que provienen las personas inmigrantes que habitan en Chile son: Perú (31,7%); Argentina (16,3%); Bolivia (8,8%); Colombia (6,1%) y Ecuador (4,7%) según los datos del DEM. Al respecto, varios autores plantean que existiría una construcción desigual de la figura del inmigrante en nuestro país, presentándose características más xenofóbicas o discriminatorias hacia las personas inmigrantes de países de la región, excluyendo a Argentina, cuya construcción está

más cercana a la imagen del europeo asociándose, por tanto, características más xenofílicas (Baeza & Silva, 2009; Aravena & Alt Álvarez, 2012). En concordancia, otros estudios encontraron que son las personas provenientes de Perú quienes son más visibles en el imaginario nacional, a diferencia de aquellos con nacionalidad argentina, quienes son más “invisibles” (Arias, Moreno & Núñez, 2010; ORPAS-UBO, 2008).

Con todo, es posible afirmar que actualmente en Chile existe un nuevo patrón migratorio. Se trata de una migración laboral proveniente de países cercanos, concentrados en la Región Metropolitana y con un proceso de inserción segmentada en el mercado laboral (Stefoni, 2011).

De esta manera, el proceso de modernización vivido por el país favoreció la concentración de la población en un número acotado de ciudades. Santiago de Chile no sólo concentra casi un tercio de la población nacional, sino que también concentra gran parte de las actividades económicas y comerciales del país, lo que la sitúa como un polo de atracción de población, tanto a nivel nacional como internacional (Sabatini & Wormald, 2008). En efecto, información del DEM (2014) señala que el 61,5% de la población inmigrante vive en la Región Metropolitana. Cabe mencionar, que existe un segundo polo de atracción en el norte del país en el que reside el 16,2% de la población extranjera, repartido en las tres primeras regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, asociado a la importante actividad minera de la zona. Asimismo, el rango etario de población inmigrante se concentra entre los 15 – 44 años, edades que se asocian con la incorporación al mercado laboral del país. Con todo, puede apreciarse la importancia de las razones económicas que subyacen a los procesos migratorios (Mujica, 2004; Araujo, Legua & Ossandón, 2002).

Otro fenómeno que ha caracterizado este nuevo patrón migratorio, es la creciente feminización de las personas inmigrantes (Stefoni, 2011), pasando de un 49,2% en 1992 (CENSO, 1992), a un 52,6% el año 2014 (DEM). Al analizar por nacionalidad sin embargo, resulta evidente que el proceso de feminización está presente con mayor fuerza en determinadas nacionalidades. Así, por ejemplo, el porcentaje de mujeres peruanas es de 56,8%, el de mujeres colombianas de 58,5%; de mujeres provenientes de Ecuador es de 55% y de mujeres bolivianas de 53%, concentrándose laboralmente principalmente en el trabajo doméstico y en el comercio informal (DEM, 2010. En Mora & Valenzuela, 2009; Stefoni, 2009).

Finalmente, al analizar la inserción laboral de las personas inmigrantes en nuestro país, se aprecia que existen ciertos colectivos de inmigrantes que tienden a integrarse

a sectores específicos del mercado. Así, mientras las personas inmigrantes provenientes de Perú y Bolivia se incorporan, en su mayoría, a sectores de baja calificación y en empleos de mayor precariedad, como el trabajo doméstico, el comercio informal y la construcción; la inmigración argentina y ecuatoriana presenta una inserción laboral más diversa, con puestos de trabajo de alta, media y baja calificación, como profesionales, servicios, comercio y trabajos de cuidado y domésticos. Resulta importante destacar, que existe presencia, aunque reducida, de grupos profesionales inmigrantes de todas las nacionalidades, que se incorporan en trabajos coincidentes con su nivel de educación y trayectoria laboral, lo que les permite integrarse en mejores condiciones a la sociedad chilena (Stefoni, 2011).

Como era esperable, la migración ha generado transformaciones significativas en la sociedad chilena. Quizá lo más visible sea la existencia de una diversidad social y cultural que enriquece a la sociedad, pero también hay aportes de carácter más específico en los ámbitos económico y social, que tienden a pasar más desapercibidos. La emergencia y multiplicación de negocios vinculados con la comida y el comercio nostálgico, por ejemplo, generan un impacto positivo en términos de empleo y de reactivación de zonas comerciales que anteriormente se encontraban deprimidas, como lo son varias galerías del centro de Santiago o barrios en comunas aledañas como Independencia, Recoleta o Estación Central (Stefoni, 2011).

Otro impacto positivo, en términos sociales, ha sido la incorporación de profesionales de la salud extranjeros en el sector de atención primaria, especialmente en el servicio público, aumentando considerablemente en los últimos años (Bastías et. al., 2000), principalmente debido al déficit de profesionales nacionales (Núñez, 2008 en Carrasco 2010) y a convenios bilaterales que facilitan el proceso de convalidación de títulos (Stefoni, 2011).

Finalmente, en el ámbito educacional, la migración también ha generado cambios. Debido a que un número importante de personas inmigrantes reside en comunas antiguas de Santiago, que venían experimentando procesos de envejecimiento paulatino, la incorporación de niños y niñas inmigrantes o hijos de migrantes en los colegios del sector ha incrementado el número de matrículas, reactivando en varios casos escuelas y colegios que tenían cada vez menos alumnos (Stefoni, 2011).

1.3 Televisión: Inmigración y respeto por la diversidad

1.3.1 Rol de la televisión en las representaciones sociales

Teun van Dijk (1997) plantea que la mayor parte de nuestro conocimiento social y político, así como nuestras creencias sobre el mundo, provienen de numerosas informaciones que recibimos a diario. En este sentido, probablemente no exista ninguna otra práctica discursiva, además de la conversación cotidiana, que se practique tan frecuentemente y por tanta gente como lo es el seguimiento de noticias en prensa y – sobre todo – televisión. Debido a la posición que estas instituciones ostentan en el proceso de mediación simbólica de la realidad, su discurso presenta una gran influencia, siendo un extraordinario instrumento de difusión de significados, sentidos e imágenes sobre la realidad, las que, gracias a esto, pasan a ser compartidas colectivamente (Casero, 2007; Alarcón, 2004; Oktar, 2001; Van Dijk, 1999; Berger & Luckmann, 1972). De esta manera, y en virtud de aptitudes socialmente legitimadas, conceden visibilidad y publicidad (Thompson, 2005) a distintos temas y acontecimientos de la vida cotidiana.

Desde esta perspectiva, el discurso mediático, tanto en su forma pero por sobre todo en su contenido, se presenta como un potente instrumento para la conformación de nuestra visión de mundo y como un elemento clave del proceso de construcción de la opinión pública (Garzón, 2006; Grossi, 2004; Dolz, 2004). Pese a que las personas llevan a cabo procesos de contraste de los significados mediáticos -tanto debido a su socialización como a sus experiencias y conocimientos acumulados- la influencia de éstos resulta incuestionable (CNTV, 2015a; Casero, 2007). Este rol implica que cada vez más una buena parte de nuestras vivencias se vuelvan experiencias mediáticas (Thompson, 1998), especialmente aquellas que se alejan de nuestro entorno inmediato.

Los Medios de Comunicación aparecen así, como verdaderos administradores de las identidades públicas (Garzón, 2006; Sampedro, 2004). A través de su discurso inciden, en gran medida, en quiénes son representados y qué significados se asocian a ellos. En otras palabras, se construye identidad en y a través de los medios, que se erigen como un espacio donde permanentemente se configuran y negocian las identidades sociales (Fairclough, 1995), lo que lo convierte en un espacio fundamental, considerando el hecho de que nuestra relación actual con el otro es preferentemente mediática (González, 1997).

De esta manera, se pone en manifiesto la importancia de los medios y de su discurso en la producción y la reproducción de las conductas de discriminación hacia las personas inmigrantes (Teo, 2000; Van Dijk, 1997), destacando especialmente el papel desempeñado por las autoridades políticas y sociales en este proceso, quienes utilizan este discurso para la promoción de ciertas agendas políticas (Van Dijk, 2003a, 2003b; Wodak & Van Dijk, 2000). En concordancia, numerosas investigaciones han demostrado la efectividad de la utilización de mecanismos discursivos para legitimar tanto las políticas migratorias restrictivas (Martín Rojo & Van Dijk, 1997; Van Leeuwen & Wodak, 1999) como la exclusión social del otro en la información periodística (Velázquez, 2002; Bañón, 2002; Casero, 2003, 2005).

Es importante considerar, además, que la televisión en numerosas ocasiones contribuye a normalizar y naturalizar aquello que es resultado de una compleja construcción social de significados. De esta manera, los productos televisivos contribuyen, en forma cotidiana y más o menos sistemática, a generar identidades en base a mecanismos narrativos, semióticos e interpretativos que se ponen en marcha en cada acto de significación (Belmonte & Guillamón, 2008).

1.3.2 Construcción mediática de las personas inmigrantes

El lenguaje utilizado por el discurso mediático para caracterizar a la inmigración se vuelve un mecanismo de transferencia simbólica que lleva a la formación de su identidad mediática. Los sustantivos, adjetivos y verbos asociados al fenómeno migratorio actúan como verdaderas etiquetas frente a la sociedad; vale decir, se configuran como uno de los vehículos privilegiados de expresión identitaria (Casero, 2007).

La estrategia lingüística más utilizada en el discurso mediático sobre la inmigración es la generalización. En virtud de la misma, la persona inmigrante no aparece en tanto individuo con nombre y apellido, sino que se funde en lo uniforme, perdiendo su identidad personal para convertirse en un “indocumentado”, “extranjero” o “inmigrante”. Esto último, ocurre a pesar de que estamos frente a un fenómeno complejo y heterogéneo, que impide la existencia de un tipo homogéneo de “inmigrante” (De Lucas, 2003). Según Alsina (1999), los Medios de Comunicación, desde una visión etnocéntrica, seguirían esta lógica, presentando al individuo inmigrante como un sujeto colectivo, abstracto y homogéneo, generando una visión de la alteridad uniformizante que elimina las diferencias de procedencia, cultura,

idioma y estrategias de adaptación del colectivo (Sartori, 2001; Stolcke, 1994). El uso de la generalización favorece a la deshumanización de los integrantes de este grupo (Santamaría, 2002), lo que afecta decisivamente en la manera en que los percibimos y nos relacionamos con ellos (Teo, 2000).

En segundo lugar, el discurso mediático sobre la inmigración se fundamentaría en el uso de un lenguaje técnico que, pese a su aparente imparcialidad, se utilizaría para revestir de características negativas al fenómeno y a sus sujetos. Este escenario favorecería la marginación y la estigmatización del colectivo inmigrante, situándolo fuera del sistema y expulsándolo discursivamente (Inzunza, 2012; Van Dijk, 1997). Al respecto, Casero (2007) plantea que existirían cuatro grandes grupos de cobertura mediática para las personas inmigrantes:

- a. Lenguaje vinculado a la esfera policial y la criminalidad. Donde resulta habitual encontrar términos como “interceptar”, “detener”, “entrada ilegal” o “estancia irregular”, entre otros.
- b. Lenguaje asociado a la esfera judicial. Caracterizada por su alto grado de especialización técnica. Entre los términos recaen sobre esta categoría destacan “deportación”, “regularización”, “permiso de residencia” y “orden de expulsión”.
- c. Metáforas amenazantes sobre la inmigración que insisten en sus efectos nocivos (Santa Ana, 1999), especialmente relacionas con la imagen de una “invasión” de extranjeros (Santamaría, 2002). Junto con otras prácticas ligadas del discurso de prevención (Bañón, 2002) que exageran la importancia de este fenómeno en términos alarmistas y negativos.
- d. Términos vinculados directamente con el eje legal-ilegal que sirven para definir la situación jurídica de la persona inmigrante desde un punto de vista negativo. “Sin papeles” o “Indocumentado” son los mejores ejemplos de esta categoría. La falta de documentación y la generalización hacen que este término se utilice para designar al colectivo migratorio en su conjunto.

1.3.3 Televisión y discriminación hacia las personas inmigrantes

Como se afirmó anteriormente, el impacto de los medios de comunicación, especialmente el de la televisión, es de gran importancia, ya que contribuye a la construcción de creencias, opiniones y actitudes sobre los distintos elementos de la realidad social (Garzón, 2006; Grossi, 2004; Dolz, 2004). También es por medio de

ellos que se legitiman y reproducen ideologías de discriminación hacia distintos grupos sociales vulnerables (Flores, et al., 2013), como lo son las personas inmigrantes. Tal y como apuntan Rodrigo Alsina y Gaya (2003), la información etnocéntrica o los denominados *malentendidos interculturales* que afectan la percepción que se tiene sobre otras culturas están presentes en gran parte en la construcción periodística. Los Medios de Comunicación -específicamente el trabajo del periodista- construyen las otras culturas y, en general, lo hacen de manera incompleta, utilizando estereotipos simplificadores, reduccionistas e incluso estigmatizadores: “el otro, por el hecho de serlo, es deficiente” (Retis, 2004: p. 122). Así, por ejemplo, conceptos como comunicación intercultural mediada, es decir, el contacto con otras culturas a través de los medios, resultan fundamentales para comprender cómo se forma y estructura la opinión respecto a las personas inmigrantes (Retis, 2004). De esta manera, y tal y como plantea Retis (2004), las personas inmigrantes son conocidas y (re)conocidas por su presencia en los medios de comunicación: se sabe de ellas por lo que aparece en las noticias, los reportajes y las entrevistas.

En efecto, en las últimas décadas numerosos estudios han mostrado cómo la estrategia ideológica de la discriminación se manifiesta en los discursos en torno a la inmigración y las minorías, por ejemplo en la selección de los temas o tópicos de los discursos que se presentan (Gaona, 2004; Van Dijk, 2003a, 2003b; Wood & King, 2001). Estos temas se expresan a través de las siguientes modalidades:

- Énfasis de tópicos negativos sobre *ellos*: delincuencia, violencia, drogas, ilegalidad, terrorismo, falta de adaptación cultural, etc.
- Mitigación de tópicos negativos sobre *nosotros*: racismo, discriminación, prejuicio, etc.
- Énfasis de tópicos positivos sobre *nosotros*: somos modernos, avanzados, tolerantes, democráticos, ayudamos a ellos, etc.
- Mitigación de tópicos positivos sobre *ellos*: no se habla sobre, por ej., las contribuciones culturales, económicas, de ellos.

Esta estrategia de polarización entre el *nosotros* y el *ellos* se emplearía en todos los niveles del discurso: en la selección de las palabras cargadas negativamente (“negros”, “altiplánicos”, etc.); en la utilización de metáforas amenazantes (inmigración como “invasión” o “avalanchas” de personas inmigrantes), el denominado *juego de los números* (siempre se informa sobre cuántas personas inmigrantes llegaron, pero nunca sobre cuántos se van), la selección de fuentes de

información (se cita a autoridades sociales y políticas, científicos, pero en muy pocas ocasiones a personas inmigrantes); la falta de información sobre la vida cotidiana de las personas inmigrantes (sobre todo su experiencia con la discriminación); descripciones minuciosas sobre los actos negativos asociados a ellos, y expresiones muy vagas en torno lo malo que hacemos nosotros; los estereotipos (las historias repetidas sobre los cruces a pie por de la frontera, a pesar de que la gran mayoría de las personas inmigrantes llega en avión), etc. (Zapata-Barrero & Van Dijk, 2007; Garzón, 2006; Gaona, 2004).

1.3.4 Medidas contra la discriminación hacia personas inmigrantes en TV

Con todo, la influencia de la Televisión en particular, y los Medios de Comunicación en general, sobre la imagen de las personas inmigrantes es innegable (Alarcón, 2004), reduciéndose a lo que Dolz (2004) nombró como “lo que se ha contado y cómo esto se ha contado”. Lo que se ha contado ha construido una imagen del inmigrante como persona desvalida, desesperada, dispuesta a todo para sobrevivir y, por lo mismo, que no es muy de fiar (Rodrigo Alsina, 2006; Dolz, 2006). En la búsqueda de lo noticioso se ha caído en prejuicios, dramatizaciones y generalizaciones que no muestran fidedignamente la realidad de las personas inmigrantes.

No se trata del uso de un lenguaje “políticamente correcto”, sino de evitar profundizar estereotipos y tópicos imperantes, sin eludir las características que sean destacables del hecho noticioso. Desde Dolz (2004) los Medios de Comunicación tienen una doble responsabilidad: ser fieles al derecho de las personas a estar correctamente informadas y, a su vez, no menoscabar la libertad de información.

De esta manera, en base a numerosos estudios (Apurtuz, 2007; Dolz, 2004; Gaona, 2004; El Qaly, 2004; Consell de l'Audiovisual de Catalunya, 2000) se proponen las siguientes recomendaciones a la hora de abordar una noticia relacionada con la inmigración:

- Evitar la magnificación. Evitar los despliegues desproporcionados de medios y las estrategias de sobreatención.
- No presentar constantemente el hecho migratorio asociado a elementos negativos o amenazadores. Potenciar la búsqueda de noticias positivas
- Promover el quiebre de estereotipos hacia las personas inmigrantes.

- Propiciar la formación y actualización de los profesionales que se dedican a estos temas.
- No incluir el grupo étnico, color de la piel, país de origen, religión o cultura si no es estrictamente necesario para la comprensión global de la noticia.
- Evitar las generalidades y la simplificación de las informaciones. Las personas inmigrantes son tan heterogéneas como las locales. La mejor forma de evitar esta situación es consultando a los interesados si desean ser nombrados como individuos o como parte de un colectivo.
- Contrastar las versiones institucionales. Incluir la versión de las personas inmigrantes y rectificar la información cuando sea necesario.

II. METODOLOGÍA

Objetivo General

- Generar lineamientos para un trato adecuado de la inmigración en la televisión abierta nacional, tomando en consideración las perspectivas de informantes claves y expertos sobre este tema.

Objetivos Específicos

- Identificar y distinguir elementos generales y específicos para analizar la cobertura que recibe la inmigración por parte de la televisión abierta nacional.
- Identificar y distinguir elementos generales y específicos para analizar cómo debiese ser la cobertura que recibe la inmigración por parte de la televisión abierta nacional.

Tipo de Estudio

La presente investigación presenta un diseño cualitativo, a fin de caracterizar y comprender el objeto de estudio desde la perspectiva de los mismos sujetos (Rodríguez Gil & García, 1996). En este sentido, se busca conocer las indicaciones, sugerencias y opiniones de, por un lado, informantes clave pertenecientes a organizaciones sociales o comunitarias de colectivos peruanos, bolivianos, ecuatorianos o colombianos y por otro, de expertos e investigadores en las temáticas de inmigración y televisión. Contar con sus perspectivas, facilita la definición de lineamientos que permiten distinguir recomendaciones para un trato adecuado de la población inmigrante en la televisión abierta.

Técnica de Producción de Datos

En cuanto a la recolección de datos, se utiliza la entrevista enfocada, cuya ventaja es el estar “centrada en un foco de interés, y dirigida a personas concretas que fueron elegidas con antelación por su relación con ese foco de interés, ya sea éste una experiencia o situación” (Camacaro, 2009: p. 3), pudiendo desglosar la misma temática con suficiente profundidad adecuándola a las particularidades de la relación del sujeto con nuestro foco de interés. A su vez, ese foco se aborda por medio de una entrevista semi-estructurada, ya que se cuenta con: “una guía de asuntos o

preguntas y [donde] el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)” (Hernández, Fernández & Baptista, 2010: p. 597). Se utiliza este grado de estructuración de la entrevista, indagando aspectos específicos y ahondando en ciertos elementos que resultan interesantes y fundamentales para la generación de los lineamientos correspondientes (Vargas, 2012).

Muestra

La selección de los casos a analizar se sustenta en un muestreo intencionado, debiendo satisfacer los criterios definidos previamente por el investigador en base a la información disponible en la materia (Martínez, 2006). Estos criterios no son necesariamente excluyentes y se presentan a continuación:

- Contar con experiencia laboral, formación y/o investigación en materia de inmigración y medios de comunicación.
- Ser participante activo de alguna organización pública, privada o del tercer sector que trabaje en torno al respeto e inclusión de la población inmigrante.
- Participar en realizaciones audiovisuales en el tema migración.
-

La definición de los criterios para la selección de la muestra se sustenta en contar con una perspectiva amplia a través de la incorporación de informantes provenientes de distintos ámbitos, pero relacionados de una u otra manera con la temática de estudio. En este sentido, se ha incluido en la muestra a investigadores que han estudiado la relación entre la inmigración y la televisión, así como también a personas que cuentan con vasta experiencia de trabajo en la instauración de estas temáticas en la agenda pública de nuestro país. Además, se incorporó en la muestra a una persona que trabajan este tema produciendo contenido audiovisual.

La muestra se conforma de la siguiente manera:

TIPO INFORMANTE	CRITERIO DE SELECCIÓN	ENTREVISTADO/A
Informantes Expertos	<ul style="list-style-type: none"> Contar con experiencia laboral, formación y/o investigación en materia de inmigración y medios de comunicación. 	<p>Andrea Riedemann <i>Académica Universidad Alberto Hurtado. Investigadora postdoctoral sobre las maneras en que los colegios en Chile se están adaptando al alumnado inmigrante</i></p>
		<p>María Emilia Tijoux <i>Académica Universidad de Chile. Responsable FONDECYT "Inmigrantes 'negros' en Chile: prácticas cotidianas de racialización/sexualización". Investigadora sobre inmigración, mujeres e infancia en Chile.</i></p>
		<p>Ximena Póo <i>Académica Universidad de Chile. Investigadora y coordinadora de publicaciones académicas sobre movimientos sociales, representaciones y narrativas periodísticas, interculturalidad, migraciones y comunicación e identidades.</i></p>
Informante Claves	<ul style="list-style-type: none"> Ser participante activo de alguna organización pública, privada o del tercer sector que trabaje en torno al respeto e inclusión de la población inmigrante. 	<p>Tatiana Albuja <i>Secretaría General Movimiento de Acción Migrante (MAM)</i></p>
		<p>Rodrigo Sandoval <i>Director Departamento de Extranjería y Migración (DEM- Ministerio Interior)</i></p>
		<p>Rodolfo Noriega <i>Presidente Comité de Refugiados Peruanos en Chile (CRPCH)</i></p>
		<p>Luis Aravena <i>Coordinador General Programa "Taller de creación audiovisual para jóvenes migrantes de Latinoamérica"</i></p>

Las entrevistas se realizaron entre febrero y abril del 2016.

Plan de análisis

Para sistematizar la información producida, se utilizó el análisis de contenido cualitativo (análisis temático) propuesto por Echeverría (2005), estableciendo un ordenamiento de los datos según los temas abordados en las distintas entrevistas. Además se observó la emergencia de categorías relevantes y fundamentales para el análisis. En este sentido, fueron extraídas citas textuales de cada una de las respuestas, para luego generar categorías y dimensiones generales que permitieron identificar los lineamientos principales para diseñar futuros estudios y análisis de los conceptos de inmigración y su representación televisiva abierta nacional (Strauss y Corbin, 2002).

En términos esquemáticos, la información analizada fue separada en dos partes. La primera consistió en la identificación de elementos específicos del trato de la inmigración en la televisión abierta nacional. El segundo criterio si bien estuvo basado en las mismas acciones, se centró particularmente en el sentimiento de representación de la persona inmigrante por parte de la televisión abierta nacional. En este sentido, cabe aclarar que la información se analizó comparando y contrastando el discurso de cada una de las personas entrevistadas, teniendo en cuenta sus respectivos puntos de vista.

Finalmente, se trianguló la información de ambas partes con aquella proveniente de fuentes secundarias, para luego definir los lineamientos, criterios y dimensiones que podría considerar tanto el trato del fenómeno de la inmigración, como la representación de las personas migrantes en la programación televisiva abierta nacional.

III. RESULTADOS

En este apartado se exponen los resultados del análisis del discurso de expertos e informantes clave sobre elementos que, desde su punto de vista, deben ser considerados en la reflexión sobre el trato de la inmigración y de la población inmigrante en televisión.

3.1 Cobertura televisiva actual de las temáticas relacionadas con inmigración

3.1.1 Representación de las personas inmigrantes:

En general, las personas entrevistadas describen la televisión como un medio conservador, que transmite la imagen de una sociedad más homogénea de lo que es en realidad. Así, desde su punto de vista, la televisión retrata a la sociedad chilena como una sociedad de piel blanca y pelo rubio, aun cuando estas características no son las que priman. En contrapartida, se rechaza y excluye de esta representación mediática de lo nacional, a las personas inmigrantes de países vecinos, que se alejan de aquella autoimagen europea que la población chilena buscaría alcanzar. En este sentido, los/as participantes consideran que los y las inmigrantes latinoamericanos/as nos enfrentarían a una realidad propia, que como chilenos/as no queremos ver y aceptar. En una misma línea, plantean que se transmite la idea de superioridad racial chilena en la representación televisiva de la inmigración.

“La televisión abierta sigue en un modelo bastante conservador respecto de cómo presenta la realidad, además de que trata al migrante como un grupo especialmente peligroso. Esto porque no se abren las puertas de este entramado conservador de los medios de comunicación”.

“Este tipo de migración nos genera un espejo en el que no nos gusta vernos, porque nos acostumbramos a ser más blancos, más rubios, más de habla inglesa, de lo que somos y esto nos devuelve; es como un recordatorio maldito que dice ‘oye, igual tú eres de mi país de al lado y aquí el 80% son como yo’”.

“Hay una mirada social que se plasma en todos los programas de televisión. Una mirada paternalista, de minusvalor del extranjero. El extranjero siempre es considerado una persona o que aporta poco y vale menos, o que de por sí es pobre y carente de todo, y requiere una ayuda especial. Es una mirada de superioridad que se muestra claramente en todo, en el lenguaje audiovisual o en los reportajes (...)”.

Junto con lo anterior, las personas entrevistadas mencionan la importancia que tiene la televisión en la construcción y profundización de los prejuicios que existen en torno a las personas inmigrantes. Afirman que mediante la generación de una discursividad que asocia a estas personas en situación de pobreza y delincuencia, se incide en la construcción de un “sentido común” en la audiencia, es decir, se genera una predisposición a leer los hechos de cierta manera, desde donde se comprende la inmigración y/o a las personas inmigrantes como un problema social. Reducir la inmigración a determinados estereotipos, implica una falta de contextualización y profundización en las condicionantes institucionales, sociales y culturales que afectan las realidades de esta población.

“Los medios transmiten estereotipos y pueden contribuir a la profundización de prejuicios. Que los inmigrantes latinoamericanos viven hacinados y no se problematiza por qué viven hacinados. Mucha gente termina diciendo ‘es que a ellos les gusta vivir así’, y creo que los medios de comunicación tienen una responsabilidad de la que todavía no se han hecho cargo, de problematizar también las realidades que muestra. Por ejemplo, el hacinamiento está directamente relacionado con que los migrantes en general son discriminados en el mercado de la vivienda, se les ofrecen peores viviendas, muchas veces por el tema de la regularidad o no regularidad de su visa no pueden competir con los locales por viviendas de buena calidad”.

“Se trabaja más bien en la reproducción de estereotipos y la reproducción social y cultural de la desigualdad estructural en Chile. En esa desigualdad entra también el concepto de migración, porque la migración se asocia con una asimetría en términos de lograr participar en la vida ciudadana plena del país de llegada. Entonces, encima de esas desigualdades de base se producen las asimetrías que los medios de comunicación producen, porque también reproducen el sentido común y eso lleva a que la gente vea al migrante como una persona que viene en busca de mejores condiciones de vida, en busca del orden que no encuentra en su país, en fin”.

“[Las personas inmigrantes] siempre somos las víctimas o las personas marginales que no aportamos nada al país (...). Esta visión nos pone por debajo del nacional. Ahí hay una concepción que no la pone la televisión, sino que es de orden social. Sin embargo, no creo que en los medios haya habido un discurso necesariamente anti-migrante: lo que hay es una muestra de muy poco conocimiento sobre la realidad migratoria”.

“En la televisión se muestra generalmente a los inmigrantes asociados a desgracia, a malestar social, lo que da un indicio de cómo se muestra a cierto grupo a nivel pantalla, sobre todo a nivel de ficción (...) como también a nivel de noticia”.

A un nivel general, las personas entrevistadas reconocen principalmente tres estereotipos dentro de los cuales se suele encasillar a las personas inmigrantes, cuales son:

- **El “Inmigrante Marginal”**

Se presenta a la persona inmigrante como un sujeto marginal social y económicamente, ligado a la delincuencia, a la prostitución, al tráfico de drogas, etc. No obstante, los datos desmienten una preponderancia del fenómeno delictivo en la población inmigrante del país.

“La vinculación entre delito e inmigración es espantosa. Y es espantosa, porque hay un estudio de la Universidad de Talca, que justamente trata el tema de inmigración y delincuencia, y que desmitifica la sensación, porque en definitiva es una sensación que se genera a través de la comunicación. Es una sensación de que los niveles de delincuencia son excesivamente altos en la población migrante y no llegan al 1%”.

“Si se dice ‘tú eres migrante’, se dice ‘tú eres delincuente’. Estamos hablando de que ahí hay un riesgo terrible y estamos hablando de una distorsión de la realidad que puede generar movimientos anti-migrantes”.

“Inconscientemente, sin ninguna mala intención, creo que hay una asociación permanente de ciertos problemas a la realidad de la migración, que no necesariamente conversa con la realidad”.

Con esto, se genera un halo de desconfianza, de temor hacia las personas inmigrantes, que provoca discriminación, racismo y un distanciamiento en general que termina por dificultar el ver a las personas inmigrantes como un igual, y lo que es más complejo, como sujetos de derecho.

“Se busca provocar en la sociedad chilena esa distancia cuando existe temor por otro, entonces inmigrante igual a peligro, ladrón, prostituta, traficante, y así se generaliza”.

“Lo que hace la televisión al seguir fomentando estereotipos, es que la gente no quiera relacionarse en igualdad de derechos con los inmigrantes”.

“Como hay una idea instalada de migración-delincuencia, cuando tú hablas de protección de derechos la gente te mira como si tú estuvieras defendiendo la delincuencia. Y lo que uno tiene que hacer es decirles ‘no, nosotros estamos hablando de otra cosa, estamos hablando de un ser humano que viene por una razón específica que quiere trabajar acá, que quiere contribuir a Chile, que quiere contribuir a su familia y que quiere salir de una situación límite de miseria’. Que exista tráfico de drogas o trata de personas, que no alcanza a representar un 3% de la migración, no es razón para tratar comunicacionalmente a la migración como si fuera eso, no puedes meter a todos en el mismo saco”.

- **El “Inmigrante Útil”**

El segundo estereotipo en torno a la persona inmigrante es el sujeto que es “funcional al sistema”, que se vuelve productivo para la sociedad. Para lograr esto, la persona inmigrante se incorporaría a la economía nacional, preferiblemente generando un negocio que permita la contrata de personas nacionales. Surge de esta forma la figura del emprendedor que viene a Chile a contribuir con el desarrollo nacional.

“Frente a este sujeto del inmigrante que se presenta como el disruptivo, está el sujeto del emprendedor. Al emprendedor sí se le da una buena tribuna, porque los medios de comunicación exageran esta figura del inmigrante que viene a emprender a Chile y a dar trabajo a los chilenos, como en el caso de los restaurantes. A ellos en todos los medios de comunicación, pero en especial en televisión, se les presenta como un ejemplo: ‘Miren que bien lo hacen, se sumaron al orden; a la normativa chilena’, lo que releva al sujeto emprendedor por sobre el sujeto social, el sujeto cultural, en fin. Incluso las manifestaciones culturales que se relevan, se relevan en función de cómo ellas están relacionadas con un mercado: el mercado de la cocina, el mercado de la artesanía, no se relevan por otros aspectos”.

Así, la integración viene dada por el subordinarse al régimen económico nacional y a ciertos rubros pensados especialmente para personas inmigrantes: gastronomía, artesanía, asesoría del hogar, entre otros. La conformación de nichos laborales específicos para la población inmigrante obliga a dichas personas a negociar sus identidades laborales respecto de lo que estudiaron y/o la labor que ejercían en su país.

“Frente a lo que se muestra en Chile sobre el migrante, para poder dejar de ser un ‘ellos’ y poder ser un ‘nosotros’ (...) tengo que subordinarme, entonces dejo también de tener relaciones más solidarias con mis pares (...) porque eso no me reditúa en términos de posición social. Lo único que reditúa como posición social es introducirme al orden, y el orden es ser emprendedor del neoliberalismo (...). Se genera así un neo-proletariado donde profesionales terminan haciendo funciones muy subordinadas”.

“Muchas veces está lo que se llama las negociaciones de identidades: yo podría haber sido panadero en mi país y al país que llego soy con suerte obrero de la construcción, o soy contador y manejo un taxi, por lo que tengo que negociar mi identidad laboral porque entro en otro estatus”.

“En ese sentido los inmigrantes llegan a nichos laborales muy particulares que son los servicios en todos los sentidos”.

- **Inmigrantes que vienen a Chile en Busca de una Oportunidad:**

Otro elemento que las personas entrevistadas destacan en torno al trato televisivo de las personas inmigrantes, es la despersonalización de éstas. Vale decir, la persona inmigrante que llega a Chile no es comprendida considerando su historia personal y nacional, así como tampoco se toma en cuenta su trayectoria biográfica, educativa. De este modo, se imagina que la vida de la persona inmigrante comienza al momento de llegar a Chile.

Debido a la falta de antecedentes previos, las personas inmigrantes son tratadas con desconfianza, de manera recelosa, y se les acusa de que vienen a “robar” los empleos de baja calificación. No obstante, los datos revelarían que las personas inmigrantes tienen más cantidad de años de educación que el promedio nacional.

“Otro tema que no se aborda es el tema transnacional. Parecería que el inmigrante que llega no tuvo vida anterior, la vida la viene a encontrar en Chile y eso se traspasa a los periodistas, a los editores, a los productores, que creen que Chile es el mejor país del mundo para vivir; de ahí todos nuestros nacionalismos exacerbados. Muchas veces creen que el ciudadano extranjero que viene a vivir a Chile, y por tanto es inmigrante, viene a Chile porque es el mejor país del mundo, no piensa el por qué viene a Chile, si Chile es un trampolín para emigrar a otro país, es sólo otra opción, qué posibilidades también tenía en su país”.

“Chile es muy conservador en sus líneas editoriales. Se genera este halo de que el migrante viene a robar empleo, viene a pedir empleos que afectan el trabajo de los chilenos, cosa que los datos desmienten. La población migrante tiene un nivel educacional mayor a la población chilena, y mayor también al grupo en que se insertan”.

“Ese es el peligro de enfocarlo desde lo exótico, desde lo folclórico, y no como un tema de expresión ciudadana. Esto se relaciona con la legitimidad que uno tiene en el territorio del que viene, porque uno tiene una memoria, tiene una historia, tiene una raíz, etc. Eso no se muestra en los medios de comunicación sino que se toma desde otra postura”.

Más aún, a tal punto llega esta descontextualización de la persona inmigrante que muchas veces se olvida que ella es sujeto de derechos político - sociales. Junto con esto, de ser reclamados estos derechos, la población nacional lo comprende como un signo de ingratitud, de rebeldía a someterse y como falta de voluntad para integrarse a la sociedad chilena.

“Si es que el migrante toma una postura política con respecto a sus derechos ciudadanos, inmediatamente sale el miedo”.

“La migración se asocia con una asimetría en términos de lograr participar en la vida plena ciudadana del país de llegada”.

“Seguimos pensando que el extranjero es alguien distinto a uno, a las personas les parece de toda lógica que en una fila de un servicio público, los extranjeros tienen que ir al final; la gente no lo cuestiona”.

3.1.2 Caracterización de la cobertura televisiva de la inmigración

- **Cobertura desde lo Multicultural**

Las personas entrevistadas afirman que la cobertura televisiva existente que busca la inclusión social de las personas inmigrantes, lo hace desde una perspectiva multicultural. Es decir, se les acepta como un “otro” relegado a su propio espacio, dificultando la percepción de una co-presencia de comunidades que forman parte del mismo espacio.

“Si los siguen mostrando en casos puntuales o para el día del migrante en diciembre. Eso no ayuda a que el televidente común empiece a formarse una idea de que somos parte de un país cada vez más diverso, en términos de nacionalidades y costumbres”.

“Los medios de comunicación en general, no han hablado a partir de la interculturalidad, han hablado sí desde la multiculturalidad. Han dicho ‘Ya, sí, los toleramos’; y de ahí viene lo asimétrico y lo del sujeto de caridad. Nos podemos llevar bien pero cada uno en su estanco, en un estanco separado.”

“Los reportajes que se hacen son desde la multiculturalidad, lo que produce guetitos: cada uno en su lugarcito. Esto no ayuda a generar interculturalidad.”

- **Inmediatez de la labor periodística**

Los/as participantes plantean que la labor periodística está muy ligada a la inmediatez y la novedad. Esto dificultaría un abordaje integral del tema de la inmigración y/o de

las personas inmigrantes, que considere sus múltiples dimensiones. En este sentido, piensan que el tratamiento periodístico resulta demasiado superficial, no abordando la totalidad de elementos necesarios para comprender cabalmente el suceso, y por lo mismo, cayendo en numerosas simplificaciones y estereotipos. En efecto, las personas participantes del estudio demandan espacios para que este trato más integral tenga lugar, así como un periodismo investigativo que permita comprender la inmigración considerando todas las variables que ésta requiere.

“En general desde el periodismo no se reflexiona sobre los procesos. Las rutinas periodísticas y las rutinas en televisión están sujetas a la inmediatez, a la proximidad, al suceso y no a mirar las múltiples dimensiones que tiene un fenómeno”.

“La televisión abierta nacional en todas su áreas trabaja el tema de la inmigración muy superficialmente, no le da la profundidad necesaria. Tampoco existen espacios en que se trabaje desde la complejidad”.

“Falta más periodismo investigativo, gente que pueda visibilizar estos temas de una manera integral”.

Una de las consecuencias de lo anterior, es que se privilegian ciertas noticias por sobre otras. Así, los/as entrevistados/as consideran que se privilegia la espectacularidad o la inmediatez de una noticia, desechando otras informaciones que permitirían contextualizar mejor la situación migratoria nacional.

“Chile es un país exportador de inmigrantes, más que exportador. Chile tiene un millón de personas viviendo fuera y los migrantes en el país son menos de 500.000 (...). Eso no lo muestra ningún reportaje, parece mejor mostrar el tipo que viene con su ropa en una bolsa y 50 dólares y que tiene que cruzar nadando o que perdió una pierna porque pisó una bomba”.

- **Inmigrante como Excepcionalidad**

Siguiendo lo anterior, los/as entrevistados/as hacen hincapié en que la cobertura televisiva del fenómeno migratorio, tiende a presentar a la persona inmigrante asociada a situaciones delictivas puntuales o bien, como un elemento exótico, diferente, separado de la realidad cotidiana. En cuanto a lo primero, se plantea que es común que se ponga énfasis en la nacionalidad, cuando se habla de delitos que involucran a extranjeros de países vecinos, sin que esta información aporte realmente a la comprensión de la noticia. En referencia a lo segundo, los/as entrevistados/as

consideran que se expone el tema migratorio cuando existe un evento coyuntural, como el debate en torno a una ley o alguna celebración migrante, lo que hace que se comprenda como un proceso excepcional, aun cuando la migración forma parte – históricamente – del funcionamiento de las sociedades.

“La migración aparece en los programas de conversación cuando es el día del inmigrante, cuando matan a un migrante, cuando un migrante mata a un chileno”.

“Se suele mostrar al migrante sólo en relación a temas específicos, como cuando hubo un incendio o lo que sea; o cuando hay festivales migrantes. Se sigue mostrando mucho al migrante como algo extraño, como una excepción que no es parte de la sociedad chilena”.

“La inmigración es un componente apreciado por los medios de comunicación, especialmente la televisión, porque supone espectacularidad, supone suceso, supone lo extraordinario. Incluso cuando la inmigración deja de ser algo extraordinario y a formar parte de la cotidianidad, como lo que ha ocurrido en los últimos 10 años en Chile, sobre todo en los últimos 5 años”.

“Hace unos días, hicimos el contacto con algunos canales para que en sus teleseries, en sus programas abordaran el tema de la migración (...). Es muy curioso que una teleserie que habla de la cotidianeidad no tenga inmigrantes, y si los tiene que salgan del elemento exótico, sino como un actor más de la cotidianeidad, que es lo que está pasando hoy día”.

- **Importancia del Rating**

La búsqueda por captar audiencias y aumentar el rating, es significada por los/as participantes como un elemento que incide en que las temáticas asociadas a la inmigración no se presenten de manera adecuada. Desde su punto de vista, al apelar a la masividad y no a la formación de una audiencia crítica, se favorecería el uso de simplificaciones excesivas o estereotipos; en vez de referirse a la riqueza cultural y al aporte socioeconómico de las personas inmigrantes.

“Yo creo que la televisión no se hace responsable de muchos temas que son de la sociedad, se queda en el tema de qué tiene más rating, qué es lo que la gente ve más y no toma la responsabilidad de ser un medio educativo. Pienso que las noticias son de baja calidad, que muchos programas son de baja calidad, hay mucha teleserie y cuando hay programas culturalistas lo enfocan en que la cultura es ‘celebreemos esto’ sin mostrar que eso está inserto en una sociedad mayor”.

No obstante lo anterior, las personas entrevistadas reconocen una creciente segmentación de las audiencias, surgiendo grupos más críticos respecto de lo que se presenta en pantalla. A pesar de esto, la televisión abierta nacional no habría generado nuevos contenidos acordes a estas posturas, lo que produciría una distancia con las audiencias.

“En los últimos años, la televisión ha estado en extremo sujeta al mercado de las audiencias y no se ha dado cuenta de que su audiencia también se ha vuelto diversa, compleja y, por lo tanto, están atrasados. Ahí se produce otra asimetría, una asimetría de poder respecto de las audiencias (...). Pero las audiencias también están segmentadas, hay audiencias que son más críticas, que están más informadas (...). Pero también hay una audiencia donde el estereotipo cala muy profundo y viene a reforzar ese lado conservador, fascista tan profundo, que está arraigado en la sociedad chilena”.

“La televisión no tiene una aproximación real de lo que pasa con su audiencia y no se ha logrado adecuar. Si ves los franjeados son los mismos que hace 30 años y la población en sus hábitos ha cambiado”.

- **Falta de Constancia en el Trabajo del Tema**

Las personas entrevistadas reconocen que ha habido algunos aciertos en el trato televisivo de la inmigración y/o de las personas inmigrantes, mencionando reportajes sobre el tema. Sin embargo, se trataría de excepciones, de casos anecdóticos entre el volumen de noticias que se genera.

“Algunas cosas se han hecho, porque se han hecho algunos reportajes de lo que pasa allí en el norte y han sido buenos, pero después se acaba y aparece como una anécdota entre tanta otra cosa que ocurre”.

“La televisión abierta nacional en todas su áreas trabaja el tema de la inmigración muy superficialmente, no le da la profundidad necesaria. No existen tampoco espacios en que se trabaje desde la complejidad”.

“El tema no debe abordarse en una sola nota, una nota no da para dar cuenta del tema migrante”.

“La gente dice: ‘pero si hay programas de debate, ahí está abordado’. Pero no, tiene que ser transversal”.

“En televisión la cobertura que se hace fuera de los noticiarios no existe. No percibo que exista a nivel de los demás contenidos que entregan los medios de comunicación alguna referencia, siquiera, a la realidad migratoria o a lo que sucede en la calle”.

- **Desinformación en torno al Fenómeno Migratorio**

Respecto a la entrega –en televisión– de datos sobre la inmigración, las personas entrevistadas mencionan que si bien se trata de datos ciertos, éstos se presentan sin contextualización, sin elementos que permitan comprender adecuadamente la temática y contrastar lo que ocurre en Chile, con lo que sucede en el resto del mundo. Esta “desinformación” incidiría en percepciones erróneas que las personas nacionales tienen sobre las personas inmigrantes y, por ende, en el trato que éstas reciben, así como también en las oportunidades que se les otorgan.

“Toda la producción que está tanto escrita como en las pantallas, entrega una información que está totalmente salida de su contexto (...) Lo que se hace es un trabajo político muy bien pensado, no es una casualidad. Independiente de que uno dice ‘mira, esta chica [periodista] no sabe lo que dice’, eso es responsabilizar a la chica que habla, colocando en su persona toda la responsabilidad de lo que dice, cuando en realidad la responsabilidad está en quienes mandan, en quienes dominan”.

“Yo declaro que el tratamiento televisivo que tienen los migrantes es claramente parcial, probablemente vaya con las líneas editoriales de cada canal. Hay mucho mal uso de concepto y también mucho dato que se presenta de manera curiosa, datos que son ciertos en el fondo, pero que se presentan de manera muy interesada”.

“Parte de los mitos y los prejuicios que existen en torno a la migración surgen de las comunicaciones que se han hecho. Nosotros hemos identificado que en muchas áreas existen prejuicios que no tienen nada que ver con la realidad de inmigrantes en Chile”.

“En este país hay un desconocimiento, una desinformación de la situación de la migración que viene de todos los niveles y la televisión lo expresa. En lo positivo, en lo negativo; pero lo manifiesta y a veces intencionadamente porque hay algún tipo de interés de por medio”.

Si se contextualizan los datos, muchas ideas que se tienen en torno a la inmigración en Chile al compararlas con lo que ocurre en el resto del mundo, pierden fundamento. Así, por ejemplo, si se considera que el promedio de inmigrantes en el país es menor al promedio mundial y que otros Estados alrededor del mundo presentan tasas de inmigración hasta 20 veces mayores que las de nuestro país, se puede concluir que la magnitud del fenómeno migratorio en Chile es bastante menos significativo que cómo se presenta en los medios.

“Es cierto que en Chile la inmigración ha aumentado exponencialmente, pero comparativamente todavía está muy por debajo de la emigración”.

“Hablamos del crecimiento de la inmigración, pero la inmigración total de Chile, no llega siquiera al promedio mundial que está en 3.1% y Chile anda en 2.3% (...) Para el 2011, hace 5 años, o sea sin considerar la crisis actual de refugiados porque merece un tratamiento distinto. Pero al 2011 España tenía el 11,2%; Bélgica el 10,5%; Austria el 11,5%; Letonia el 16,5%; Chipre el 20,2%; Luxemburgo el 42,7% y ustedes escucharon noticias de crisis migratorias y preocupaciones enormes”.

- **Falta de Rigurosidad en el Lenguaje**

Sumado a lo anterior, los/as entrevistados/as consideran que existe un uso poco riguroso del lenguaje, lo que refuerza una mirada estereotipada e inadecuada de la inmigración en la televisión y que termina a su vez permeando el sentido común de los espectadores. Así, por ejemplo, se suelen utilizar términos como “invasión”, “amnistía” o “ilegal” para referirse a temáticas ligadas a la inmigración y/o a las personas inmigrantes. No obstante ninguno de esos conceptos es aplicable a la realidad migratoria, y su uso incluso puede constituir una vulneración de derechos de las personas inmigrantes.

“Se generó una idea de invasión, de invasión migratoria en Chile, en la cual hay intereses políticos, hay intereses comunicacionales y hay una mala comunicación al respecto.”

“La imagen también es tremendamente descuidada, no hay un lenguaje riguroso (...) Por ejemplo ‘el inmigrante ilegal’, ya la nota (periodística) pierde en términos de perspectiva de derechos. Porque nadie es ilegal, el ser humano no es ilegal”.

“Hay muchos malos usos en concepto de términos, como el uso de la noción de ‘personas ilegales’. Lo que lo que en realidad ocurre, es que están en una situación irregular respecto de su ingreso al país. La ‘ilegalidad’ de una persona es algo que no

reconoce ni la ONU, ni nadie, porque nadie puede ser ilegal. Puede haber un ingreso en términos ilegales, porque no cumple con las condiciones que un país establece en términos fronterizos, pero las personas no son 'ilegales', no dejan de tener una ciudadanía, no dejan de tener un nombre, derechos, etc.”.

- **Televisión Regional**

En cuanto a la televisión regional, uno de los entrevistados menciona que existe una realidad distinta a la que ocurre con los medios nacionales, sobre todo en aquellas regiones en las que la inmigración se ha dado con mayor fuerza. Al respecto, comenta que en algunas regiones existen posturas más polarizadas del medio respecto de la inmigración, posicionándose –a priori– a favor o en contra de ésta. Desde su punto de vista, no existiría una mirada analítica en torno al tema, ni una búsqueda de la objetividad al momento de informar por parte de estos medios.

“En la televisión regional no es lo mismo, cambia drásticamente (...) Los medios regionales se caracterizan porque están súper sintonizados con su entorno y hay regiones donde el tema migratorio tiene una relevancia social muy superior a lo que pasa aquí en Santiago (...) Al final, las editoriales en los medios de comunicación regionales, están con o están en contra, pero no hay como una idea de hacer una cuestión objetiva y el debate está cada vez polarizándose más, porque las preguntas que te hacen es que si estás de acuerdo o no con la medida de tal o cual parlamentario. Pero no hay un tema respecto a qué es la migración, qué está pasando, por qué es importante. Como que la gente ya hizo su valoración (...) y están los que creen que es buena, los que creen que es mala y los medios también son parte de esa lucha.”

El entrevistado expresa que existe cierta resistencia en la televisión regional hacia un abordaje más integral y objetivo de la inmigración, evitando hacer uso de las cifras oficiales disponibles sobre el tema.

“En general en los medios regionales no se ve un interés por abordar el tema desde un punto de vista científico, nosotros hemos hecho un gran trabajo en el levantamiento de parámetros objetivos para evaluar la migración. Sin embargo, no hemos logrado constatar un interés de los medios regionales por tener esa cifra. Nosotros tenemos un anuario que refleja todo el comportamiento migratorio del 2004 al 2014, los medios de comunicación acá se lo devoraron (...) pero como que en regiones no, no es un tema.”

3.2 Sugerencias para mejorar la cobertura televisiva

- **Inmigrantes como parte de la cotidianidad**

La primera sugerencia para un trato televisivo respetuoso de la inmigración y/o de las personas inmigrantes consiste en asumir que la inmigración es parte de la cotidianidad y no una excepcionalidad. Así, desde la mirada de los y las participantes, la televisión debiese evitar mostrar la inmigración de manera exótica, y presentándola como un elemento más de la realidad social nacional. En este sentido, se hace énfasis, por ejemplo, en que se les pregunte a personas inmigrantes sobre temas de la contingencia nacional, no necesariamente relacionados con el tema inmigratorio. Asimismo, se sugiere mostrar la inmigración como un fenómeno social normal en la historia de la humanidad, pero sobre todo, en la actualidad.

“Los medios podrían mostrar la situación de los migrantes como algo más normal y no caer en estereotipos”.

“Otra forma es mostrando el sesgo de las teleseries o de los programas más livianos, que no presenten a los migrantes como parte de la realidad.”

“Yo echo de menos que cuando salgan a reportear a la calle sobre cualquier tema, que también le pregunten a los inmigrantes, si son parte ya y van a seguir siendo parte crecientemente de la sociedad chilena (...) Eso es algo a lo que los medios pueden contribuir, a mostrarlos como parte de la sociedad chilena, como uno más de la sociedad chilena”.

- **Importancia de la Formación**

Un segundo elemento que las personas entrevistadas consideran importante para un trato televisivo respetuoso de la inmigración y/o de las personas inmigrantes, es la formación de los/as profesionales que trabajan en televisión (periodistas, editores, camarógrafos, etc.) sobre cómo tratar esta temática y cómo referirse de forma adecuada a una persona inmigrante. En esta línea, se sugiere formación en interculturalidad, para que la televisión abandone la mirada tradicional de la cultura, adoptando una perspectiva más fluida y compleja de la misma. Finalmente, con el fin de hacer permanente esta iniciativa, se sugiere trabajar con las distintas casas de

estudio y centros de capacitación, para incluir esta temática en sus planes de formación.

“Hacer talleres en los medios de comunicación, ir a las salas de redacción de los medios de comunicación escritos, ir a las salas de pautas en televisión y poder trabajar estos temas. Estos temas no tienen que ver sólo con una televisión cultural, no solamente tienen que ver con el ámbito periodístico, sino que tienen que ver con la responsabilidad que conlleva el trabajar en un medio de comunicación. Son premisas que deberían estar siendo complejizadas en todos los ámbitos de la producción televisiva”.

“Lo que yo haría como buenas prácticas. Primero capacitación de periodistas respecto a cómo comunican temas (...) respecto a cómo referirse a la migración (...) Esto que no te puedes referir a la nacionalidad de la persona salvo que sea importante para entender el delito”.

“Encuentro que falta urgentemente formación en interculturalidad (...) que entiendan que la cultura es algo híbrido, que se alimenta de muchas fuentes, que es cambiante en el tiempo, que los estereotipos no son un buen elemento para ser usado en clases, que adscribirle a un alumno una determinada forma de ser atenta contra su posibilidad de tener una identidad personal propia, más allá de ser un representante de una nación”.

“También es importante, y ojalá el Consejo (CNTV) pudiera, trabajar con las escuelas de periodismo y comunicación visual, porque falta profundizar en esos temas”.

- **Programación Intercultural**

Ligado al punto anterior, las personas entrevistadas recomiendan un cambio de enfoque de la programación actual hacia una perspectiva intercultural. En este sentido, se sugiere abandonar el modelo que presenta a la cultura como algo sustancial, como algo puro. Sería necesario adoptar una perspectiva que comprenda la realidad actual como un entramado de numerosas culturas, que – a su vez – genera nuevas interculturalidades. Desde sus miradas, se debiese privilegiar programas con una visión inclusiva, pero no subordinante, donde personas nacionales e inmigrantes puedan presentar, debatir y acordar, de igual a igual, diferentes temáticas relevantes para el acontecer nacional.

“No sé, un programa de televisión mixto, donde haya chilenos e inmigrantes, donde puedan debatir y conversar, conocerse”.

“La inclusión no pasa porque el inmigrante tenga la posibilidad de hacer un programa, sino en la medida en que esa persona tenga esa mirada de inclusión, esa mirada de ciudadanía y de respeto por las personas en situación de movilidad. Pasa por los contenidos que tenga su programa”.

- **Valorar a la persona inmigrante como sujeto de derecho**

Un cuarto elemento sugerido por las personas entrevistadas hace alusión al abandono de los estereotipos, dejando de lado la figura del inmigrante como víctima o victimario para verle como sujeto de derecho, reconocer su derecho de migrar, de buscar mejores condiciones de vida y no criminalizarlo por ello. En este sentido, es muy importante dar voz a las personas inmigrantes, no sólo cuando son interpeladas por temas contingentes de la realidad nacional, sino además permitiendo la construcción de un discurso propio, poniendo en agenda temas para que sean discutidos socialmente, incluso si ese discurso – en un comienzo – pudiese incomodar a la audiencia.

“En la televisión lo que se está privilegiando es el sujeto de caridad, en vez del sujeto de derecho. Que es tan sujeto de derecho como el que está grabando las imágenes, como el que sostiene el micrófono, que tiene el poder de la palabra. Entonces ¿por qué el sujeto de migración no tiene el poder de la palabra?”.

“Es muy importante dar voz al sujeto que estamos interpelando o del que estamos hablando (...) Es importante que el sujeto pueda enarbolar su propio discurso, incluso si éste pudiese llegar a ser molesto para la sociedad chilena, que nos digan que acá hay racismo y xenofobia, quizás no nos guste tanto, pero es la verdad no más. En ese sentido creo que es importante que ellos no sólo puedan responder a la pregunta que yo quiero hacer, sino también que ellos puedan poner la pregunta y pongan la respuesta y pongan el dónde y el cómo”.

Asimismo, se sugiere abandonar los estereotipos visibilizando los aportes positivos que realizan las personas inmigrantes para mejorar la sociedad chilena, desde una perspectiva multinacional, y no valorar los actos como positivos o negativos en base a la nacionalidad de quien los realiza.

“Preguntar por los aportes positivos que se hacen: la inmigración genera incidencias positivas y negativas en los lugares donde vive porque es lógico (...) El problema es que se polariza, todos los argentinos y los españoles generan un súper aporte al país y todos los peruanos, colombianos, y haitianos vienen a puro “dejar la cagada”. Y eso no es así, los argentinos y los españoles obviamente generan incidencias negativas en los barrios donde se insertan y los peruanos y colombianos generan elementos positivos donde viven y eso no se muestra. Se genera cierto grupo que de por sí es positivo y todo lo que hace es positivo y otro cierto grupo que es negativo y todo lo que hace es negativo.”

- **Corregir los Elementos de Exclusión**

Las personas entrevistadas sugieren como una medida importante corregir los actuales elementos de exclusión que existen en el trato televisivo a la inmigración y/o personas inmigrantes. Para esto, en primer lugar, se sugiere el trabajo directo con estas personas, puesto que de otra manera, se estaría excluyendo su discurso en la comprensión de los elementos de exclusión que sufren. Dicho lo anterior, en base a los planteamientos de las entrevistas, se sugiere -tal como se mencionara- una mayor rigurosidad en el uso del lenguaje: términos como “ilegal” serían inaceptables. Asimismo, se recomienda evitar mencionar innecesariamente la nacionalidad de una persona asociada a hechos negativos, ya que esto no haría más que fomentar prejuicios y estereotipos en contra de ese colectivo, sin aportar necesariamente a la comprensión de la noticia.

“No hay que pensar en políticas inclusivas, sino por el contrario cuáles son las políticas de exclusión para después analizar y reflexionar con la gente, o sea, con los propios inmigrantes y con la gente que trabaja estos temas. Porque efectivamente puede existir exclusión en los modos en que esto se propone”.

“Lo que se tiene que establecer son protocolos mínimos, protocolos de qué no hacer. Cuando se vincula un sector de la población a un tema social, y se le sataniza (...) eso es un discurso irreal y genera un movimiento anti-migrante. Eso no puede ocurrir.”

“Ocupar bien los términos, algo fundamental, no puedes hablar en la tele de personas que son ilegales cuando lo que pasó es que se les venció la visa de turismo, esos no son ilegales, están irregulares. Decir que hay personas ilegales, en términos incluso de DDHH, es un poco terrible (...) Hay un interés de poner esos temas por desinformación, cualquier informe del INDH dice que no se puede hablar de

ilegalidad, porque no hay sujetos ilegales, hay sujetos irregulares en términos de inmigración”.

“Lo otro es el tema de los lenguajes, es decir, cuando una persona mata a otra, no sé cuánto agrega que sea colombiano y eso está súper presente, menos que antes eso sí (...) En Europa eso se resolvió, los medios no podían utilizar la nacionalidad, salvo que fuera necesaria para el delito”.

“No se debería mencionar la nacionalidad a no ser que sea necesaria, en el sentido de que esa categoría nacional haya estado involucrado en lo que generó la noticia”.

Asimismo, las personas entrevistadas reconocen la importancia de la televisión como agente formador de opiniones y subjetividades. Por lo mismo, su uso para informar y erradicar mitos y estereotipos en torno a la inmigración y/o las personas inmigrantes resulta esencial. Por ejemplo, informar -que si bien ha aumentado sustancialmente el número de migrantes en el país- el porcentaje nacional sigue estando muy por debajo del promedio mundial, o que las personas inmigrantes que vienen a Chile tienen en promedio mayor cantidad de años de estudio que la media nacional.

“Yo creo que los medios de comunicación pueden cumplir un rol súper importante en cuanto a romper ese tipo de mitos que se hacen”.

“Otro elemento es la deconstrucción en materia migratoria, la deconstrucción de creencias que uno no se da cuenta que son perversas (...) seguimos pensando que el extranjero es alguien distinto a uno, a las personas les hace de toda lógica que en una fila de un servicio público, los extranjeros tienen que ir al final, y la gente no lo cuestiona”.

“También que se hable un poco más de esta negociación de identidades que en el fondo, las personas vienen para acá, y vienen sólo a robarnos las pegadas de constructores, de obreros. No es así, de hecho, el nivel educacional de las personas que ingresan al país, sobre todo latinoamericanos, es mayor que el promedio nacional y del grupo al que se insertan”.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La televisión incide en la construcción simbólica de la realidad social, influyendo en las creencias y significaciones que se asocian tanto a chilenos como a personas inmigrantes. En efecto, los estudios revisados, así como los resultados del presente estudio dan cuenta de que este medio de comunicación generalmente naturaliza las relaciones inequitativas entre ambos grupos, lo que tiende a reproducir las desigualdades en el trato cotidiano de tales colectivos, y en un extremo, en lo relativo al reconocimiento de sus derechos. Así, por ejemplo, el uso excesivo de simplificaciones y estereotipos, el mostrarlos como “víctimas”, “victimarios” o “sujetos de caridad”, llevan a la población nacional a ver a las personas inmigrantes como subordinadas por su posición misma de inmigrantes y no como miembros de esta sociedad, negando su condición como sujetos de derecho.

Al respecto, es importante tener en cuenta que las percepciones y las pautas sociales de comportamiento no son estáticas y que los medios de comunicación juegan un rol central en la preservación o modificación de las mismas. Considerando que en nuestro país la televisión es el principal medio por el cual la población se informa, la manera en que se aborda la inmigración y a las personas migrantes, es clave para la modificación de las percepciones y actitudes que se tienen en torno ellas.

Sobre la base de los resultados del proceso investigativo realizado, a continuación se presentan los principales lineamientos para un trato periodístico adecuado de las temáticas asociadas a la inmigración, identificados por las y los participantes del estudio y expertos convocados, junto con la información proveniente de las fuentes secundarias analizadas.

Lineamientos generales sobre elementos a evitar en cuanto a un trato adecuado de las temáticas asociadas a la inmigración:

- **No Generalizar** en torno a las características de las personas inmigrantes. Es necesario comprender que no existe homogeneidad en esta población, pues en todos los países y comunidades existe diversidad.
- Evitar entregar información que fomente los **estereotipos**, particularmente si se trata de noticias de carácter negativo. **No aludir a la nacionalidad, rasgos físicos, religiosos o culturales cuando no sea estrictamente necesario para la comprensión de la información.**
- **Evitar el sensacionalismo y la sobre-dramatización al mostrar a la población migrante.** Abordar la migración como tema y no como problema.
- **No criminalizar la condición de inmigrante.** El derecho a la libre circulación de las personas incluso fuera de su país, está garantizado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art. 13).
- **Rigurosidad del lenguaje.** No existen los “inmigrantes ilegales”. Si una persona no tiene documentación de residencia al día, se trata de una persona en situación de irregularidad.
- **Posicionar adecuadamente la información sobre migración entre el resto de información emitidas.** Evitar asociaciones inadecuadas entre la información sobre migración y otras informaciones de carácter negativo vinculadas con la pobreza y criminalidad.
- No culpabilizar a la inmigración por **problemas sociales multifactoriales** como la pobreza o la delincuencia.

Lineamientos generales sobre elementos a fomentar en cuanto a un trato adecuado de las temáticas asociadas a la inmigración:

- Presentar a la **inmigración como parte de la cotidianidad** y no como excepcionalidad. Preguntar por ejemplo, a personas inmigrantes sobre temas de la contingencia nacional, no necesariamente relacionados con el tema migratorio.
- **Incorporar distintas fuentes de información sobre migración.** Escuchar la voz de los y las personas migrantes, contrastando las fuentes institucionales al consultar sobre este y otros temas. Rectificando la información cuando sea necesario.
- **Crear televisión intercultural**, que no comprenda la cultura como algo unívoco, sino que aborde la realidad actual como un entramado de numerosas culturas, que, a su vez, generan nuevas interculturalidades.
- **Informar bajo una perspectiva de derechos.** Reconocer la igualdad de derechos económicos, políticos y culturales entre personas inmigrantes y personas nacionales. Denunciar cualquier situación asociada a racismo, exclusión o explotación de la población migrante.
- **Incluir la voz de las mujeres inmigrantes.** Eliminar estereotipos y generalizaciones negativas, tales como: que se dedican a actividades ilegales o que provienen de culturas sumisas.
- **Potenciar informaciones positivas sobre la migración.** Dar a conocer los aportes de los y las personas inmigrantes al desarrollo de las sociedades.
- Propiciar la **formación y actualización tanto de profesionales, como de estudiantes** en torno al trato adecuado de temas migratorios e interculturalidad.

BIBLIOGRAFIA

- Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea [FRA] (2009). Homofobia y discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en los Estados miembros de la Unión Europea. Informe de Síntesis. Disponible en: http://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/1224-Summary-homophobia-discrimination2009_ES.pdf
- Alto Comisionado de la Naciones Unidas Derechos Humanos [ACNUDH] (1990). Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx>
- Apurtuz, H. (2007). *Inmigración y Medios de Comunicación. Manual recopilatorio de buenas prácticas periodísticas*. Disponible en: http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_813_1.pdf
- Araujo, K., Legua, M. & Ossandón, L. (2002) *Migrantes Andinas en Chile. El Caso de la migración peruana*. Fundación instituto de la Mujer. Santiago de Chile.
- Aravena, A., & Alt Álvarez, C. (2012). Juventud, migración y discriminación en el Chile contemporáneo. *Última década*, 20(36), 127-140.
- Araya, M. & Godás, X. (2008). *Migraciones: un nuevo ámbito de cooperación entre gobiernos locales*. Centro de Estudios de Investigación. N° 4. Diputación de Barcelona.
- Arias, G., Moreno, R., & Nuñez, D. (2010). Inmigración latinoamericana en Chile: analizando perfiles y patrones de localización de la comunidad peruana en el Área Metropolitana de Santiago (AMS). *Tiempo y Espacio*, 25, 0719-0867.
- Baeza, M. A., & Silva, G. (2009). Imaginarios sociales del otro: el personaje del forastero en Chile (de 1845 a nuestros días). *Sociedad Hoy*, 17, 29-38.
- Bañón, A. (2002). *Discurso e inmigración. Propuesta para el análisis de un debate social*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Bastías, G. et. al. (2000). Número de médicos en Chile: estimaciones, proyecciones y comparación internacional. *Revista Médica de Chile*, 128 (10).
- Belmonte, J. & Guillamón, S. (2008). *Co-educar la mirada contra los estereotipos de género en TV*. Grupo Comunicar, 31, 115-120. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15803115>
- Berger, P. & Luckmann, T. (1972). *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu

- Biblioteca del Congreso Nacional [BCN] (2005). *Promulga la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares*. Disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=238928>
- Biblioteca del Congreso Nacional [BCN] (2014). *Ley núm. 20.750, permite la introducción de la televisión digital terrestre*. Disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1060307&r=1>
- Camacaro, M. (2009). Patologizando lo natural, naturalizando lo patológico: improntas de la praxis obstétrica. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(32), 147-162.
- Carrasco, C. (2010). El proceso migratorio y sus efectos en la salud En: Lorenzo Agar (coord.) *Migraciones, salud y globalización: entrelazando miradas Gobierno de Chile, organización Panamericana de la Salud y OIM*. Santiago, Chile.
- CASEN (2013). *Inmigrantes: Síntesis de Resultados*. Extraído de: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/CASEN_2013_Inmigrantes_revisada.pdf
- Casero, A. (2003). Sin papeles: la identidad de los inmigrantes en los medios de comunicación. En Sampedro, V. (ed.) *La Pantalla de las Identidades. Medios de Comunicación, Políticas y Mercados de Identidad*. Barcelona: Icaria, pp. 233-258.
- Casero, A. (2005). Alteridad, identidad y representación mediática: la figura del inmigrante en la prensa española. *Signo y Pensamiento*, 46, 138-151.
- Casero, A. (2007). Discurso mediático, inmigración e ilegalidad: legitimar la exclusión a través de la noticia. En: Zapata-Barrero, R. & Van Dijk, T. (eds.). *Discursos sobre la inmigración en España: los medios de comunicación, los Parlamentos y las Administraciones*. Fundación Cidob.
- Centro de Estudios de Opinión Ciudadana [CEOC] (2005). *Situación de los Peruanos en Chile*. Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad de Talca.
- Consejo Nacional de Televisión [CNTV] (2013). *Pluralismo: Percepciones de los Televidentes* (Presentación). Disponible en: http://www.cntv.cl/prontus_cntv/site/artic/20131204/asocfile/20131204102752/pluralismo_cuali_cuanti_2013.pdf
- Consejo Nacional de Televisión [CNTV] (2014) *VIII Encuesta Nacional de Televisión* (Presentación). Disponible en: http://www.cntv.cl/prontus_cntv/site/artic/20141210/asocfile/20141210104218/8_entv_prensa.pdf

- Consejo Nacional de Televisión [CNTV] (2015a). *Equidad de Género y Respeto a la Diversidad de Orientación Sexual e Identidad de Género en Televisión: Lineamientos para el análisis*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios del Consejo Nacional de Televisión.
- Consejo Nacional de Televisión [CNTV] (2015b). *Pluralismo, Libertad de Expresión y Televisión*. Santiago de Chile: Departamento de Estudios del Consejo Nacional de Televisión.
- Conferencia Regional sobre Migración (CRM) (2010), *Taller sobre programas para trabajadores migratorios temporales*. Compilación de trabajos (LC/R.2163), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Consell de l'Audiovisual de Catalunya (2000). *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, 3133, 5.
- De Lucas, J. (2003), Inmigración y globalización. Acerca de los presupuestos de una política de inmigración, *Revista REDUR*, 1.
- Departamento de Extranjería y Migraciones [DEM] (2016). *Anuario Estadístico Nacional 2005-2014*. Santiago de Chile: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Departamento de Extranjería y Migraciones [DEM] (2015). *Comienza a Trabajar por un Acogida Responsable el Nuevo Consejo Nacional de Política Migratoria*. Santiago de Chile: Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Disponible en: <http://www.extranjeria.gob.cl/noticias/2015/11/05/comienza-a-trabajar-por-una-acogida-responsable-el-nuevo-consejo-nacional-de-politica-migratoria/>
- Dolz, P. O. (2004). La inmigración contada. *Jornadas de Periodismo y comunicación*.
- Dolz, P. O. (2006). La inmigración re-contada. *Medios de comunicación e inmigración*, 253.
- Ducci, M. & Rojas, L. (2010). La pequeña Lima: Nueva cara y vitalidad para el centro de Santiago de Chile. *Revista EURE*, 36 (108).
- Echeverría, G (2005) *Análisis cualitativo por categorías*. Apuntes docente de metodología de investigación. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- El Qaly, M. (2004). Los Inmigrantes y los Medios de Comunicación. *Jornadas de Periodismo y Comunicación*.
- Fairclough, N. (1995). *Critical Discourse Analysis*, Londres: Longman.
- Flores, L., Zein, D., y Costrosin, C. (2013) Diversidad sexual y discriminación en Braylan, M. (comp.) *Exclusión e inclusión II: discursos, estereotipos,*

desigualdad oportunidades, prejuicio y violencia. Mayo de 2013 Argentina: CES-DAIA. Disponible en: <http://www.daia.org.ar/2013/uploads/documentos/60/LIBRO%20COLECTIVOS%20web.pdf>

- Fraga, C. (2006). Las mujeres y los medios de comunicación: una relación controvertida. *Comunicación e Ciudadanía* Disponible en: <http://nova.observatoriodosmedios.org/imxd/noticias/doc/1236340428artigo37.pdf>
- Gaona, C. (2004). Correspondencia Visual de la Inmigración: Un análisis de los Movimientos Migratorios desde la Imagen. *Jornadas de Periodismo y Comunicación*.
- Garzón, E. I. (2006). La inmigración en clave periodística. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, (93), 22-29.
- González, C. (1997), Identidad, alteridad y comunicación: definiciones y relaciones, *Signo y Pensamiento*, 30, 77-84.
- Grossi, G. (2004), *L'opinione pubblica*, Laterza, Roma-Bari.
- Harboe, F. (2007). Desarrollo del Fenómeno de las Migraciones en Chile. Evaluación de la Gestión Gubernamental desde 1990. *Migrantes*, (65).
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010) *Metodología de la investigación*. Quinta edición. Mc Graw Hill.
- Inzunza, A. (2012). Periodismo y Comunicación Intercultural: análisis comparativo de la construcción social de la realidad elaborada por la prensa diaria de cobertura nacional de Chile y Perú. *RUTA: revista universitària de treballs acadèmics*, 4(5).
- Martín Rojo, L. & Van Dijk, T. (1997). "There was a problem and it was solved". Legitimizing the Expulsion of "Illegal" Migrants in Spanish Parliamentary Discourse. *Discourse and Society*, 8(4), 523-566.
- Martínez, P. (2006) El método de estudio de caso: Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión*, 20, 165-193. Documento disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>
- Mella, O. (1998). Atributos y Estereotipos acerca de los chilenos. Un analisis de las opiniones de tres grupos de inmigrantes: Coreanos, Peruanos y Alemanes. *Articulo preparado por el proyecto Migración en Chile*. Un estudio de modelos de inserción, identidades y relaciones interétnica.
- Meyers, F.E. (2000). *Estudios de tiempos y movimientos*. Pearson educación.
- Mora, C. y Valenzuela, M. (eds). (2009). *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente*. Santiago de Chile: OIT.

- Mujica, J. (2004). *El desafío de la solidaridad. Condiciones de vida y de trabajo de los migrantes peruanos en Chile*. Lima: Serie Documentos de Trabajo OIT N° 178.
- Noelle-Neumann, E. (1992) *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Disponible en: http://capacitacion.iedf.org.mx/moodle/seminario/lecturas/lecturas/sesion2/La_Espiral_del_Silencio.pdf
- Oktar, L. (2001), The ideological organization of representational processes in the presentation of us and them, *Discourse and Society*, 12 (3), 313-346.
- Pavez Soto, I. (2012). Inmigración y racismo: experiencias de la niñez peruana en Santiago de Chile. *Si Somos Americanos*, 12(1), 75-99.
- Pellegrino, A. (2000). *Migración Internacional de Latinoamericanos en las Américas*. Universidad Católica Andrés Bello y Centro Latinoamericano de Demografía.
- Retis, J. (2004). La imagen del otro: inmigrantes latinoamericanos en la prensa nacional española. *Sphera Pública*, 4, 119-139.
- Rodrigo Alsina, M. (2006). El Periodismo Ante el Reto de la Inmigración. En Lario, M. (coord.). *Medios de Comunicación e Inmigración*. España: Gallegraf S.L.
- Rodrigo Alsina, M. (1999), *Comunicación intercultural*. Barcelona: Anthropos, Rubí.
- Rodrigo Alsina, M. & Gaya, C. (2003): *Medios de comunicación e interculturalidad*. Cuadernos de información Escuela de Periodismo UC. Diponible en: <http://www.per.puc.cl/fcom/pucliac/cuaderno/14/14interculturalidad.html>
- Rodríguez Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe
- Sabatini, F. & Wormald, G. (2008). Crecimiento, modernización y oportunidades de integración social. En: Portes, A; Bryan, R; y Grimson, A. (eds.) *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. México: Ediciones Prometeo.
- Sampedro, V. (2004), Identidades mediáticas e identificaciones mediatizadas. Visibilidad y reconocimiento identitario en los medios de comunicación, *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 66 (67), 135-149.
- Santa Ana, O. (1999). "Like an animal I was treated": anti-immigrant metaphor in US public discourse, *Discourse and Society*, 10 (2), 191-224.

- Santamaría, E. (2002), *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la «inmigración no comunitaria»*. Barcelona: Anthropos Rubí.
- Sartori, G. (2001). *La Sociedad Multiétnica. Pluralismo, Multiculturalismo y Extranjeros*. Madrid: Taurus.
- Stefoni, C. (2001). *Representaciones culturales y estereotipos de la migración peruana en Chile*. Santiago de Chile: CLACSO.
- Stefoni, C. (2004). Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos en Chile. *Revista Política*, 43.
- Stefoni, C. (2009). Migración, género y servicio doméstico. Mujeres peruanas en Chile. En: Mora, C. & Valenzuela, M. *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente*. Santiago de Chile: OIT.
- Stefoni, C. (2011). *Perfil migratorio de Chile*. Organización Internacional para las Migraciones. Buenos Aires.
- Stolcke, V. (1994). *Extranjeros en el Paraíso*. Santiago: Ediciones La Lletra.
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002) Bases de la investigación cualitativa y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquía.
- Tapinos, G. (2000). Globalisation, regional integration, international migration. *International Social Science Journal*, 165.
- Teo, P. (2000). Racism in the news: a Critical Discourse Analysis of news reporting in two Australian newspapers. *Discourse and Society*, 11 (1), 7-49.
- Thompson, J. (1998), *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Thompson, J. (2005), The New Visibility. *Theory, Culture & Society*, 22 (6), 31-51.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO] (2006). *El Pluralismo Informativo*. Oficina de Información Pública. Disponible en: http://www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi46_mediapluralism_es.pdf
- Van Dijk, T. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, T. (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinar*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2003a). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2003b). *Racismo y discurso de las élites*. Barcelona: Gedisa.
- Van Leeuwen, T. & Wodak, R. (1999). Legitimising immigration control: a discourse-historical analysis. *Discourse Studies*, 1 (1), 83-119.

- Vargas, I. (2012). The interview in the qualitative research: trends and challengers. *Revista Calidad en la Educación Superior*.
- Velázquez, T. (2002). La presència de la immigració com a exclusió social en els informatius de les televisions públiques europees. *Quaderns del CAC*, 12, 39-52.
- Wodak, R. & Van Dijk, T. (2000). *Racism at the Top*. Klagenfurt: Drava Verlag.
- Wood, N. & King, R. (eds.) (2001). *Media and Migration. Construction of mobility and Difference*. Londres: Routledge.
- Zapata-Barrero, R. & Van Dijk, T. (2007). *Discursos sobre la inmigración en España: los medios de comunicación, los Parlamentos y las Administraciones*. Fundación Cidob.

cnTV
CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN

Oficina CNTV: Mar del Plata 2147 – Providencia – Santiago – Chile - Teléfono: (56-2) 25922700

 cntv.cl |  [@CNTVChile](https://twitter.com/CNTVChile) |  Consejo Nacional de Televisión de Chile